

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOULTEGCORP C.A.

Guayaquil, 23 de abril del 2018

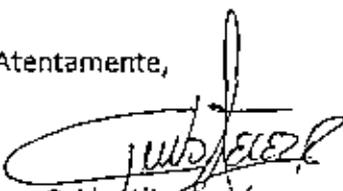
En mi calidad de Gerente General de la Compañía BOULTEGCORP C.A. y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

Después de haber concluido el ejercicio económico del 2017, les hago la entrega formal de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017. Dichos Estados Financieros fueron diseñados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017, se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. En dicho ejercicio, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. Durante el ejercicio económico del año 2017, no existieron actividades productivas por ende la compañía no tuvo operaciones comerciales.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas con relación al ejercicio económico del año 2017. En caso de requerir cualquier información adicional con respecto al presente informe estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,



Ing. Guido Vélez Rodríguez
GERENTE GENERAL